

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente

10443 Anuncio por el que se somete a información pública el expediente de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la renovación de ocupación de terrenos para la instalación de una antena y repetidor, dentro del monte número 128 del C.U.P. denominado "Sierra del Algarrobo, El Lomachón, Cabezo de las Balsicas, Cabezo Pelado y Cabezo Negro", propiedad del Ayuntamiento de Mazarrón, de la que es beneficiaria Electrónica Martínez de Cartagena, S.L.

Se está tramitando en la Dirección General de Desarrollo Rural y Forestal de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a solicitud de Electrónica Martínez de Cartagena, S.L., el procedimiento con referencia de expediente OCU 43/2015, relativo a la concesión de uso privativo del dominio público forestal para ocupación de terrenos del Monte número 128 del Catálogo de Utilidad Pública de la Provincia de Murcia, denominado "Sierra del Algarrobo, El Lomachón, Cabezo de las Balsicas, Cabezo Pelado y Cabezo Negro", propiedad del Ayuntamiento de Mazarrón, para la instalación de una antena y repetidor junto al vértice geodésico que marca el punto más alto del Pico del Algarrobo, en una superficie de 6 metros cuadrados (2 metros x 3 metros).

El plazo de ocupación es de diez años.

Dicho expediente se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, y en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando el plazo de veinte días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para que los interesados puedan examinar el expediente en las Oficinas, sitas en la calle Catedrático Eugenio Úbeda, n.º 3-3.ª Planta, de Murcia, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones que estimen oportunas.

Murcia, 20 de agosto de 2015.—El Director General de Desarrollo Rural y Forestal, Federico García Izquierdo.